



ARAUCO[®]

Celulosa Arauco y Constitución S.A.

(Inscripción en el Registro de Valores N° 042)

DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas de Celulosa Arauco y Constitución S.A. que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2017, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,52142834529.- por acción, serie única, a pagarse en pesos chilenos, conforme a la equivalencia del "dólar observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 5 de mayo de 2017, con cargo a las utilidades del Balance General al 31 de diciembre de 2016.

Tendrán derecho a este beneficio los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del día 4 de mayo de 2017 y el pago se efectuará a partir del 10 de mayo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida El Golf N° 150, Piso 14, comuna de Las Condes.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional.

Santiago, abril de 2017

EL GERENTE GENERAL